

Agentes OCN-Interpol capturan miembro de peligrosa banda de secuestradores cuando intentaba abandonar el país.

-El detenido estaba prófugo desde el año 2018 por su participación en el secuestro de un ciudadano en Azua.

Agentes policiales, adscritos a la OCN-Interpol Santo Domingo, pusieron bajo arresto a un hombre que era buscado mediante orden de arresto desde hace seis años por integrar una peligrosa banda de asociación de malhechores que se dedican a secuestrar personas y exigir la suma de \$450,000 dólares por su entrega.

Se trata de Miguel Ángel Cuevas García (a) Peña, quien fue capturado cuando intentaba salir del país por el Aeropuerto Internacional de las Américas, Dr. José Francisco Peña Gómez. La operación contó con la participación del Departamento de Investigaciones (DICRIM) de Azua, y el Departamento de Antisecuestros y Extorsiones de la Policía Nacional.

Cuevas García (a) Peña, junto al prófugo Julio Alberto Familia Díaz (a) Albertico y otros cuatro que guardan prisión, habían participado en el secuestro del señor Manuel Soto Pimentel (a) Mateo, ocurrido en febrero del año 2018, en la provincia de Azua.

El detenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales que corresponden.

La institución del orden reitera su compromiso de combatir con firmeza este tipo de delitos y llevar a los responsables ante la justicia.

Fuerza de Tarea Conjunta cerró abril con ocupación de 476 armas de fuego y cerca de 3,600 tipo cortopunzantes a nivel nacional

-Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año se coloca en 10.17.

Las labores preventivas efectuadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, cerraron el mes de abril con la ocupación de un total de 476 armas de fuego y 4,960 cortopunzantes mediante operativos focalizados a nivel nacional, fortaleciendo de esta manera el conjunto de acciones contra la violencia, el delito y la criminalidad.

Estos logros se reflejan en el cuadragésimo segundo informe de estadística delictiva emitido por la Policía Nacional, que subraya la efectividad de las operaciones conjuntas.

Además, en colaboración con el Ministerio Público, se realizaron 1,242 órdenes de allanamiento, y se ejecutaron 2,948 órdenes de arresto, demostrando el compromiso conjunto para mantener la seguridad y el orden en todo el país.

De igual modo, se informó que la tasa de homicidios acumulada por cada 100,000 habitantes acumulada del año se sitúa en 10.17, lo que revela una tendencia significativa en la reducción de este tipo de crímenes. En ese sentido, la tasa del mes de abril se encuentra en 8.70, resaltando el impacto positivo de las estrategias implementadas para garantizar la

seguridad ciudadana.

Contra el hurto

En comparación con los años 2022 y 2023, en el 2024 se evidencia una reducción de 810 robos entre el 2023-2024, equivalente a un descenso porcentual de 19.5% y una reducción de 1,799 robos entre el 2022-2024, equivalente a una reducción porcentual de 34.9%.

– Resumen ejecutivo de criminalidad ([Descargar ahora](#))

Policía y MP captura a dos presuntos distribuidores y productores de pornografía infantil y de adultos.

-Les ocupan decenas de dispositivos electrónicos mediante allanamientos.

Agentes policiales de la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET) y la Procuraduría Especializada Contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (PEDATEC), pusieron bajo arresto por separado a dos hombres acusados de dedicarse a la descarga, distribución, posesión y producción de pornografía infantil y adultos.

De igual modo, se les atribuye el asedio de niños y adolescentes por las redes sociales o aplicación de mensajería instantánea, con fines de abuso sexual, así como también de enviar y recibir por parte de menores de edad, mensajes con contenido sexual explícito.

Se trata de Elvis Miguel Garrido Reyes, residente en una torre ubicada en la avenida Simón Bolívar, esquina José Desiderio Valverde, sector La Esperilla, y Frank Félix Martínez Guzmán, residente en la calle Higüey del sector de Cristo Rey, del Distrito Nacional.

El informe de los casos refiere que los miembros de la DEIDET, a través de PEDATEC, recibieron la información de dos reportes emitidos por Child Protection System (CPS), por sus siglas en inglés, sobre la comisión de un crimen cibernético de explotación y abuso sexual infantil y material con contenido de abuso sexual de menores (pornografía infantil). En dichos informes se señala la vinculación de Garrido Reyes y Martínez Guzmán.

A raíz de estas informaciones y otras diligencias realizadas, fu emitida la orden de allanamiento No. 0010-Mayo-2024, en contra de Elvis Miguel Garrido Reyes, en cuya vivienda se ocuparon cinco celulares, 10 laptops, un router, un CPU, ocho discos duros, 15 memorias USB, tres discos compactos (CD), un USB Wifi, una cámara portátil, una mochila, un libro electrónico, un convertidor, dos cargadores de laptop, una mini pantalla, un pasaporte y dos carnets.

Mientras que, en la residencia de Frank Félix Martínez Guzmán, mediante la orden de allanamiento No. 0011-Mayo-2024 fue ocupada una computadora laptop, cinco celulares, un router y un Fire TV.

Las evidencias fueron trasladadas hacia Procuraduría Especializada Contra Crímenes y Delitos De Alta Tecnología (PEDATEC), mientras que los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✘

✘

✘

✘

✘

✘

Policía Nacional entrega premios a ganadores de Primera Carrera Regional PN, 5K y 10K, en Santiago.

La Policía Nacional, a través de las Direcciones Centrales de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), y la de Policía de Turismo (Politur), realizó en el salón de Análisis y Control Delictivo, ubicado en la sede de la Policía Nacional, la entrega de premios a los ganadores en la Primera Carrera Regional 5K y 10K, celebrada en Santiago de los Caballeros.

Esta actividad fue encabezada por el director de Politur, general Minoru Matsunaga Matsunaga, y el director del DIPLAN, coronel Juan Antonio Bello Balaguer, quienes elogiaron la destacada participación de todos los competidores, tanto civiles como policías y militares.

Asimismo, destacaron la actuación del pelotón de cadetes de la institución policial (Categoría de Cadetes), el pelotón de Politur (Categoría de Cuerpos Especializados) y el pelotón de los Halcones de la Fuerza Aérea de República Dominicana (Categoría de Fuerzas Especiales).

Durante la ceremonia, el coronel Bello Balaguer anunció que la próxima entrega de premios se realizará en la ciudad de Santiago, considerando que la mayoría de los participantes son de la región del Cibao.



Hosgedopol celebra Día de las Bioanalistas y Enfermeras honrando a más de 60 mujeres dedicadas a estas áreas de la salud.

El Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol) celebró este jueves con gran entusiasmo el Día de las Bioanalistas y Enfermeras. Más de 60 mujeres dedicadas a la salud se congregaron en el salón de multiuso de este centro de salud institucional para esta especial ocasión.

La ceremonia comenzó con la entonación del Himno Nacional y la participación del párroco Alejandro Cabrera, quien ofreció palabras de agradecimiento y una oración. Momentos emotivos de reconocimiento, rifas y un brindis honraron el invaluable trabajo de estas profesionales en el sistema de salud.

El director del hospital, el coronel doctor José Ovidio Maldonado Reyes, dio la bienvenida y felicitó a las bioanalistas y enfermeras por su dedicación y vocación de servicio. La mesa de honor estuvo compuesta por destacadas autoridades del hospital, incluyendo el coronel Iván Matos, subdirector Administrativo y el coronel doctor Jefferson Luciano Ortiz, subdirector Operativo.

En palabras de agradecimiento, Corina Cuevas Jiménez, encargada del Laboratorio Clínico, y la capitán Edilia Altagracia Rodríguez Payamps, coordinadora del Departamento de Enfermería, expresaron su gratitud al director del Hosgedopol por su apoyo y prometieron seguir trabajando con dedicación.

Premiación

El punto culminante fue la entrega de reconocimientos a 12 enfermeras y bioanalistas por su compromiso y entrega en su labor. Entre las galardonadas se encontraban Corina Cuevas Jiménez, la mayor Criselba Alcántara, la sargento mayor Dorca Cabrera, la cabo Gladys Medina, y la asimilada Juana Sánchez, entre otras.

La celebración concluyó con alegría y música, dejando latente la satisfacción y el reconocimiento a estas mujeres por su incansable labor en el cuidado de la salud.



335 jóvenes y niños son capacitados sobre “Juventud Libre de Violencia y Bullying o Acoso Escolar”.

La Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), desarrolló dos importantes talleres con los estudiantes del Politécnico Santa Cruz, Fe y Alegría, en la ciudad de El Seibo, en la continuación de su programa de capacitación y orientación con los temas “Juventud Libre de Violencia y Bullying o Acoso Escolar”.

Estas acciones realizadas por separadas contaron, en su primer encuentro, con 173 estudiantes y seis maestros, mientras que la segunda con 162 estudiantes y cinco maestros, quienes recibieron las orientaciones a cargo de la mayor Leidy Santana

Morillo, facilitadora de DEAMVI.

Para la Policía Nacional es una oportunidad de enseñarle a la juventud de los peligros de caer en malos pasos, por lo que este tipo de actividades positivas aporta a que quienes son el presente y futuro de nuestra nación eviten involucrarse en situaciones de violencia y fuera de las buenas costumbres.

La Dirección General de la Policía Nacional encabezada por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, reitera su compromiso de trabajar con todos los sectores en procura de aunar esfuerzos para una mejor convivencia pacífica respetando que la Ley es para todos.



Se realiza reunión Estratégica de Seguridad para las Fiestas Patronales y Carrera 2K y 5K en El Seibo.

Representantes de diversas dependencias de la Policía Nacional se reunieron en una sesión estratégica para coordinar las medidas de seguridad durante las fiestas patronales, así como la carrera 2K y 5K que se celebrará en la provincia El Seibo, el próximo sábado 11 de mayo.

En la reunión, estuvieron presentes el general Juan Pablo Ferreira Veras, director regional Este; el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director central de Planificación y Desarrollo, así como representantes de las direcciones de

Recursos Humanos, Prevención, Investigación (DICRIM), Inteligencia (DINTEL), Operaciones Policiales, DIGESETT; Policía de Turismo (POLITUR), y el staff de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN).

Durante la sesión, se discutieron planes y acciones para garantizar la seguridad y el orden durante estos eventos de gran importancia para la comunidad, con un enfoque en la prevención y la coordinación entre las diferentes unidades policiales, a fines de brindar un ambiente seguro y tranquilo para todos los asistentes.



Policía apresa dos de cuatro antisociales por asalto a mano armada en Los Guaricanos, SDN.

-Ocupa un revólver, sustancias narcóticas y dinero en efectivo durante el operativo.

Miembros adscritos a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), de servicio en la Dirección Regional Santo Domingo Norte, apresaron a dos presuntos antisociales, quienes eran activamente buscados por haber asaltado, junto a dos acompañantes, varias personas en El Control de los Guaricanos, de esa jurisdicción.

La acción quedó grabada en un video que fue difundido a través de las redes sociales el pasado 29 de abril.

Entre los detenidos figura un menor de edad, a quien se le ocupó un revolver ilegal marca Clerke 1, de numeración ilegible, con tres cápsulas. El segundo arrestado es Roberto Batista, de 22 años, quien, al momento de su detención, los agentes le ocuparon porciones de varias sustancias presumiblemente cocaína, marihuana, crack y una balanza.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía arresta a tres hombres acusados de robo y múltiples consumos no autorizados con tarjetas bancarias.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), pusieron bajo arresto a tres hombres implicados en el robo de 15,990 pesos producto de múltiples consumos no autorizados con varias tarjetas de crédito y/o débito sustraídas del monedero de una ciudadana en el sector de Gazcue, del Distrito Nacional.

Los detenidos son Fermín Avelino, de nacionalidad dominico-haitiana; Wilfrido Amaury Arias Martínez (a) Luis y Frankely Santana Mosquea (a) Frankely.

Según el informe preliminar, el robo ocurrió cuando la denunciante dejó su vehículo marca Kia, modelo Carens, gris, placa No. A970153, año 2017, estacionado en la calle Hermano

Deligne, esquina Casimiro de Moya, en el sector de Gazcue.

Los hoy detenidos sustrajeron su monedero, que contenía su cédula de identidad, licencia de conducir, carnet del seguro médico, y varias tarjetas de crédito y débito, de las cuales realizaron un total de 19 consumos no autorizados en diferentes establecimientos comerciales, haciendo un monto total en efectivo de 15,990 pesos.

Además, los tres hombres fueron captados por las cámaras de seguridad de un supermercado y una estación de combustible, así como en el de un restaurante y una farmacia de la zona, donde realizaron varias transacciones con las tarjetas sustraídas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘

Dirección General PN pone a disposición código QR para que agentes conozcan su lugar de servicio durante elecciones del 19 de mayo.

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de su Dirección Central de Recursos Humanos, ha implementado una innovadora herramienta para facilitar la labor de los agentes de la institución durante los próximos comicios presidenciales

y congresuales.

Se trata de un código QR que cada agente podrá escanear para conocer rápidamente el lugar de servicio al que están asignados para realizar sus labores preventivas de seguridad como parte de la Policía Militar Electoral.

Este código QR proporcionará a los miembros policiales información detallada sobre la zona y los recintos electorales que les corresponde custodiar.

Con esta tecnología, se agiliza el proceso de asignación y se garantiza una distribución eficiente de los recursos humanos en el camino hacia las elecciones del domingo 19 de mayo.

La iniciativa demuestra el compromiso de la Policía Nacional con la transparencia, la eficiencia y la seguridad en el proceso electoral, asegurando así el adecuado desarrollo de este importante evento democrático.